

Comunicado 113/2023

Dos detenidos por robo calificado a particulares, en la autopista México-Querétaro

- Quien los identifique como sus agresores, puede acudir a denunciarlo a una unidad de
Fiscalía

La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía, para garantizar el derecho humano de acceso a la justicia de las personas víctimas de dos imputados del delito de robo calificado. Ambos detenidos, habrían despojado de pertenencias a conductores particulares en la autopista México-Querétaro, en el tramo del municipio de Pedro Escobedo.

En seguimiento a una carpeta de investigación iniciada el 18 de diciembre de este año, con apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Pedro Escobedo, se identificó a los ahora imputados, quienes habrían robado dos teléfonos celulares y dinero en efectivo. Por ello, se logró su plena identificación para solicitar y obtener las órdenes de aprehensión correspondientes con las que fueron detenidos.

Actualmente, ambas personas se encuentran en prisión preventiva justificada, toda vez que un Juez de Control, los vinculó a proceso por el delito de robo calificado.

Si alguna otra persona los reconoce como sus posibles agresores, puede acudir a la Unidad de la Fiscalía para realizar su denuncia o comunicarse al 442 238 7600 extensión 2041 y 2042.